

pueblo, estimulando una especie de guerra social contra la oligarquía. Este cambio de giro en los actores del balmacedismo no es ajeno, a su vez, a la proyección del conflicto como una pugna entre *caballeros* y *siúticos*, perspectiva que fue hegemonizada, como señalamos, por los *caballeros* liberales disidentes.

Sería demasiado simple pensar que estas oscilaciones obedecen solo a veleidades personales. Nuestra hipótesis es que son años en que está irrumpiendo un nuevo escenario social y político en Chile, con nuevos actores, nuevos sujetos y nuevos discursos sociales. Se trata por supuesto de un proceso gradual, pero por lo mismo que todavía está informe y recién se cristaliza, y que tenderá a manifestarse en múltiples direcciones, especialmente en el contexto de una situación anómala y favorable a los voluntarismos de todo orden como fue la guerra civil. No es casual, entonces, que el año 1891 haya sido concebido como una especie de metáfora del país moderno; como una fecha clave en las periodizaciones históricas; como un hito emblemático en que ya se perfilan con nitidez los principales actores sociales, culturales y políticos del nuevo siglo. A partir de este tipo de reflexión sobre la maleabilidad del conflicto -que por cierto necesita ser continuada y avalada con mayor cantidad de datos-, creemos que es posible explicar su perfil contemporáneo, su virtualidad hermenéutica, su carácter de texto histórico plurisignificativo y de episodio proteico y sintomático, que concentra en sí -como el germen al fruto- las más diversas variedades de porvenir.

CAPÍTULO III

REPERCUSIONES CULTURALES DEL 91

a) *Un país que cambia*

Desde una concepción amplia de cultura, que abarque tanto su sentido tradicional (literatura, teatro, arte, etc.), como uno más bien antropológico (valores, cosmovisiones, sociabilidad cotidiana), pueden advertirse las siguientes repercusiones del conflicto:

- transformación de la cultura política;
- grietas en la sociabilidad y en la cultura de la elite ilustrada;
- una inserción más marcada del país en el intercambio material y cultural internacional;
- nuevas temáticas en la producción artística e intelectual³⁷⁵.

El triunfo del Congreso y del parlamentarismo contra Balmaceda significó también el triunfo de un bagaje de ideas-fuerza, que van

³⁷⁵ Se ha escrito mucho sobre las repercusiones económicas y políticas del conflicto. En "nuestro sentir" dice Francisco Valdés en *La situación económica y financiera de Chile*, Valparaíso, 1894-, la revolución de 1891 fue justa, pero sus resultados (económicos) han sido malos hasta hoy y la historia, para juzgarla, atenderá más a estas malas consecuencias que a la justicia de su origen". Los resultados de la guerra civil bajo el punto de vista económico fueron -según Valdés- los siguientes: "1) Gastos de más de 100 millones de pesos, de los cuales una gruesa suma se invirtió en comprar armas, buques, vestuario y otros artículos de fabricación europea que exigieron remesas de fondos al extranjero; 2) Emisión de 20.000.000 de pesos en papel moneda, es decir, duplicación de las emisiones existentes el 31 de diciembre de 1890; 3) Muerte de 10.000 hombres útiles que hoy hacen falta en los trabajos agrícolas e industriales; 4) Perturbación grave del crédito del fisco y del comercio de Chile en los mercados europeos; y 5) Predominio en la dirección financiera de un grupo reducido de personas que representan grandes fortunas, cuyos intereses se confunden con los intereses generales del país".

a implicar una transformación en la cultura política del país. La primacía de la negociación por sobre el conflicto entre los distintos poderes del Estado, la libertad política, la libertad de expresión y la libertad como valor absoluto fueron valores que el gobierno de Jorge Montt (1891-1896) y el de Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901) tuvieron que respetar. Durante y después de la guerra hubo un predominio civil sobre lo militar. Según Mario Góngora, después del 91 se habría desvanecido el sentido patriótico territorial, habría habido una pérdida del sentido vivo y orgánico del Estado, creciendo en cambio la noción de *sociedad* como un conjunto de intereses contrapuestos al Estado³⁷⁶.

El período parlamentario (1891-1920) fue en su época y también con posterioridad duramente criticado por la rotativa ministerial, porque generó -se dice- una situación estructural favorable a la política de círculos, al cohecho, al espíritu de fronda y a las pasiones de los partidos. Todo ello, se señala, fue en desmedro de los intereses generales y del bien común. Frente a esta valoración negativa del sistema político que se inicia en 1891 hay otra que lo valora favorablemente en la medida en que significó la implantación de una cultura política basada en la flexibilidad, en el compromiso y en la negociación; una cultura que contribuyó -se dice, con mirada actual- a la sensibilidad democrática y que permitió que el país pudiera ir absorbiendo a sectores medios y populares dentro de un sistema partidista de corte democrático³⁷⁷.

El Chile de fin de siglo -como tendremos oportunidad de ver en detalle más adelante- se presenta como *otro Chile*, con nuevos actores y núcleos sociales, con una emergencia de capas medias y de pueblo real (frente al concepto de "pueblo ideal de individuos juntantes" de Bilbao y Lastarria), con una oligarquía plutocratizada, con nuevos problemas y con una nueva mentalidad. Si bien el régimen parlamentario fue

³⁷⁶ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado de Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, 1986. Góngora y Ricardo Krebs perciben la última década como un momento de cambio epocal y el año 1891 como una fecha en que termina el régimen portaliano y el largo período de un "Chile guerrero".

³⁷⁷ Paul W. Drake, "El renacimiento de la democracia en Chile", *Revista de Ciencia Política*, Vol. VII, Santiago de Chile, 1985.

fundamentalmente un régimen oligárquico y de fronda -y por lo tanto el espacio de negociación y compromiso estuvo en gran medida limitado a la elite-, no es menos cierto que los principios liberales operantes facilitaron la presencia de los nuevos actores sociales, permitiendo su expresividad en la sociedad civil. Esto es particularmente perceptible en el ámbito comunicativo: 1890-1900 fue una década floreciente en la creación de diarios y periódicos.

Hasta los pueblos más recónditos tenían un periódico político, comercial o literario. En Vichuquén, un lugar perdido de la costa de Curicó, hubo tres periódicos semanales para menos de 3.000 habitantes. En los diarios de la capital se moteja a Jorge Montt, ex comandante de la escuadra, y mandatario por obra de la *revolución*, se le moteja -decíamos- como "el presidente Chiripa" o "la Reina Victoria". Juan Rafael Allende, periodista sarcástico como el que más, y de quien el régimen de Balmaceda había prohibido su *República de Jauja* (1889)³⁷⁸, pudo en la última década desarrollar su etapa más importante como diarista, publicando una serie de notables periódicos satíricos³⁷⁹. Todo esto habría sido imposible sin una amplia libertad de expresión y de prensa, más amplia sin duda que la que hubo durante el gobierno de Balmaceda.

Las redes de expresión social y el crecimiento del espacio comunicativo se beneficiaron, es cierto, de los nuevos contingentes de alfabetos, herencia del expansivo programa educacional del gobierno derrocado. No es menos cierto, sin embargo, que sin la transformación de la cultura política y sin la vigencia operante de los principios liberales en la sociedad civil, este clima comunicativo y la presencia pública de una cultura socialmente diferenciada hubieran sido imposibles.

³⁷⁸ Después de la primera representación efectuada en el cerro Santa Lucía el 1 de febrero de 1889, la obra fue prohibida alegándose que uno de los personajes, la Verdad, aparecía casi desnudo. Juan Uribe Echevarría en J. Rafael Allende, *La República de Jauja. Un drama sin desenlace*, Valparaíso, 1979.

³⁷⁹ Poncio Pilatos (1893-95); *El Josefino* (1894); *El Arzobispo* (1895); *Don Mariano* (1895); *El General Pítilo* (1896-98); *El Sinvergüenza y La Beata* (1897). Por algunos de estos diarios, J. R. Allende fue excomulgado.

b) *Reconciliación y heridas*

Ya en 1892 se produjo una “liquidación” -en jerga de la época- entre conservadores por una parte y radicales por otra. No tardaron en reaparecer los conflictos doctrinarios entre quienes habían sido aliados contra Balmaceda. Esta ruptura favoreció un clima de conciliación y amnistía, como también la pronta participación política del bando de los derrotados. Proscritos y exiliados no demoraron en volver. Ya en 1892, los vencidos se reorganizaron como Partido Liberal-Democrático, participando luego en las elecciones parlamentarias de 1894, en las que se convirtieron en la segunda fuerza política después de los conservadores. Lograron 22 diputados y 6 senadores. Durante el quinquenio de Errázuriz Echaurren (1896-1901), éste, que había sido ferviente antibalmacedista, le ofreció un ministerio a uno de los hermanos del ex Presidente, y hasta el propio Baños Espinoza desempeñó cargos oficiales en su gobierno.

Si la conciliación política entre quienes habían sido enemigos irreconciliables fue relativamente rápida, no lo fue así, en cambio, en el plano de la sociabilidad o de la cultura cotidiana de la elite ilustrada. En ese nivel hubo discordias y rencores que se prolongaron durante varias generaciones. La razón fundamental de estas grietas fue lo sucedido en Santiago y en otras ciudades después del triunfo de las fuerzas congresistas en Placilla, el 29 de agosto de 1891. Testimonios de la época hablan del “saqueo y expropiación de bienes de dos mil hogares”. Juan Mackenna, ex ministro de Balmaceda, que se asiló junto con más de cien personeros del régimen en la embajada de Estados Unidos, relata que su mansión en la calle Dieciocho fue completamente destruida, lo mismo su hacienda La Cruz del Peñón³⁸⁰.

“Hordas recorrían la ciudad agitando cintas rojas... hubo madres que desconocieron a sus hijos, e hijos que olvidaron a sus madres... capitaneando la turba iba un sujeto a caballo que llevaba las listas de las casas para el saqueo... el palacio morisco de don Claudio Vicuña fue horrorosamente despedazado tal como la casa de don J. Rafael Balmaceda, donde ni siquiera las cañerías de agua potable se dejaron en su lugar... y así las residencias de don Víctor Echaurren Valero, de don

³⁸⁰ Juan E. Mackenna, *Carta política. La revolución en Chile*, Valparaíso, 1893.

Adolfo Eastman, de los Valdés Carrera...” (sigue una larga lista) “y en fin más de mil hogares devastados y profanados ante la mirada indiferente de los vencedores. Valiosas bibliotecas fueron reducidas a cenizas como la notabilísima del Senador y Secretario General de la Universidad de Chile, don Adolfo Valderrama, la del Ministro de la Corte Suprema, don Manuel E. Ballesteros, la de don J. Rafael Balmaceda que contenía más de cuatro mil volúmenes de notables obras de ciencias políticas y morales, de historia y de clásicos. La obra de treinta años del notable publicista Dr. Jacinto Chacón fue despedazada y arrojada a un basural... La residencia del señor Eastman, situada en la Alameda esquina de Serrano, fue dejada por su dueño en el estado exacto en que la abandonaron las turbas como un ejemplo de lo que pudo la barbarie... Si la Providencia no hubiera venido en auxilio de los vencidos descargando sobre Santiago un temporal de lluvias de desastrosa magnitud, Dios sabe cómo habría terminado aquella orgía”³⁸¹.

Además de los hogares devastados hubo fusilamientos sumarios, sin proceso. Entidades sociales como el Cuerpo de Bomberos o el Club de la Unión expulsaron de sus filas a los balmacedistas más destacados. Hubo exoneraciones y destituciones en masa. Diego Barros Arana llegó a pedir la exclusión de la administración pública de todos los que habían cooperado con Balmaceda. El 4 de septiembre de 1891 se decretó la disolución del antiguo ejército, el 14 se ordenaba que “únicamente se reconozcan como individuos de la Armada y del Ejército de Chile a los que hayan servido bajo órdenes de la Junta de gobierno”. Según un folleto aparecido en Buenos Aires, el 20 de septiembre de 1891 se realizó en el Congreso un gran baile “en el cual muchos de los concurrentes vestían joyas y trajes saqueados a los vencidos”³⁸².

En este contexto de persecuciones, que se desatan después de la batalla de Placilla, hay que valorar el gesto del Ministro de la Legación Argentina, José de Uriburu, que proporcionó asilo a Balmaceda. Y hay que valorar también la actitud y la dignidad del Presidente depuesto, quien el 18 de septiembre de 1891, antes de poner fin a su vida, escribía a sus hermanos lo siguiente:

³⁸¹ Eduardo Balmaceda Valdés, “Una página más para la historia de la revolución de 1891”, *Del presente y del pasado*, Santiago de Chile, 1941.

³⁸² La revolución y la condenación del Ministerio Vicuña, por Nemo, Buenos Aires, 1893.

“Junto con haber expirado el mandato constitucional que recibí en 1886, he debido contemplar la situación que me rodea. No puedo prolongar por más tiempo el asilo que con tanta benevolencia me han proporcionado mis generosos protectores, sin comprometerlos. Como ya se habla de la parte en que me encuentro, puede llegar el momento en que mis enemigos lancen turbas o patrullas del ejército revolucionario y tenga lugar una tragedia con daños irreparables para aquéllos que me han servido con tan generosa buena voluntad. Podría evadirme; pero no me pondré jamás en el peligro de ir al encuentro del ridículo o de un fracaso, que sería el principio de vejaciones y humillaciones, que no puedo consentir lleguen hasta mí persona y el nombre de los míos. Tomé la resolución de ponerme a disposición de la Junta de gobierno; pero he desistido. Éstos no respetarán nada. Se burlarían de mí y me cubrirían de inmerecidos oprobios. (Me) he formado el convencimiento de que la implacable persecución emprendida contra todos aquéllos que me acompañaron y sirvieron es por odio a mí y en mi contra”.

“No pudiendo prestar a mis amigos y correligionarios ningún servicio en este desbarajuste general, solo puedo ofrecer el sacrificio de mi persona, que será lo único que alivie las desgracias de aquéllos que sufren por mí y evite a mi familia que mi nombre sea arrastrado sin defensa... por la vía crucis que preparan mis furiosos enemigos... Piensen que yo, que he ilustrado nuestro nombre, no puedo dejarlo arrastrar ni envilecer por la canalla que nos persigue. Hay momentos en los cuales el sacrificio es lo único que enaltece el honor del caballero. Lo afronto con ánimo sereno. Estoy cierto de que, con eso, los míos y ustedes podrán disfrutar de situaciones más desprovistas de ultrajes y de sufrimientos y los amigos serán menos perseguidos y humillados”.

Y efectivamente así fue, Jorge Montt dejó de ser Presidente provisional de la Junta de gobierno y en octubre de 1891 asumió, mediante elecciones, como Presidente constitucional del país. Poco a poco los ánimos se fueron aquietando, se reanudó la convivencia política con su lógica de negociación y fue quedando atrás la lógica de la guerra. Cabe, sin embargo, hacer un par de observaciones:

- En primer lugar, que los ultrajes ocurridos antes que se restableciera el estado de derecho estuvieron dirigidos fundamentalmente contra figuras prominentes de la elite ilustrada y de la oligarquía.
- En segundo lugar, que parte del pueblo, que venía siendo estimulado por el gobierno depuesto para que tomara parte en la guerra social “contra los futres cucalones”, participó activamente en los saqueos.

- En tercer lugar, que Balmaceda, que había sido acusado de rodearse de *siúticos*, vivió y murió apelando a su condición de *caballero*.

Tal como hemos señalado, en el plano de la política el retorno a la convivencia fue rápido. Hubo personeros que vieron devastadas sus mansiones y a los pocos años ocuparon cargos en el gobierno. Pero en el plano de la sociabilidad, el recuerdo de los ultrajes se mantuvo fresco en la elite ilustrada durante décadas; el rencor entre familias fue mucho más largo que el rencor entre partidos. Estuvo presente en la conciencia y en la memoria de los perseguidos, en su vida cotidiana y en su cultura³⁸³.

c) *Aristocracia y plutocracia*

Después de 1891 se aceleró el proceso de fusión de la vieja aristocracia de raíz agraria con grupos plutócratas que habían logrado fortuna en el comercio de exportación, en la banca, en la minería y en la industria. El sistema parlamentario conformó un marco de negociación intraoligárquico que estimuló dicha fusión. La libertad electoral y la ley de la comuna autónoma (impulsada por los conservadores) se tradujeron en la práctica indiscriminada del cohecho y en un alto grado de corrupción cívica. Este proceso trajo consigo una pérdida de los antiguos ideales de la aristocracia ilustrada, ideales que implicaban nobleza de sangre y de espíritu y, sobre todo, sacrificio desinteresado por la patria y por el progreso del país. En los círculos dirigentes primó un modelo social de refinamiento exterior y lujo, de frivolidad, hedonismo y ostentación mundana, todo ello en desmedro de los principios de antaño, del cultivo del espíritu y de la vida interior³⁸⁴.

³⁸³ Subyace, por ejemplo, en la postura de Daniel Castro Hurtado frente al famoso crimen de Sara Bell, cometido en octubre de 1896 por Luis Matta Pérez, quien en 1891 había sido capitán de caballería del ejército congresista y fiscal del tribunal encargado de juzgar a los balmacedistas vencidos. Véase *El crimen de la calle Fontecilla*, Santiago de Chile, 1896, y “Un drama santiaguino”, en Luis Orrego Luco, *Memorias del tiempo viejo*, Santiago de Chile, 1984.

³⁸⁴ Hernán Godoy, *La cultura chilena*, Santiago de Chile, 1982.

En la última década se da una especie de *belle époque* criolla, con una sociabilidad más cercana a la especulación, al juego y a la plata fácil que al estudio y al trabajo. Aparecen nuevas formas de vida y se erigen en sistema la ostentación y el placer. Todo ello se manifiesta en un considerable incremento de la importación de suntuarios y también en un aumento del intercambio material y cultural con Europa, particularmente con Francia. El mundo que presenta la novela *Casa Grande* (1908), de Luis Orrego Luco, pone claramente de manifiesto esta mirada hacia afuera que caracterizó a la sociedad de *buen tono* de la época. Se trata, por otra parte, de un contexto proclive a la apropiación cultural, instancia a través de la cual se van haciendo propios el pensamiento y la cultura ajenos. Un ejemplo que examinaremos más adelante en detalle es la apropiación de la idea de crisis finisecular. Hablamos de apropiación porque no se trata de la mera reproducción epidérmica de un pensamiento que circula internacionalmente; corresponde más bien a una cosmovisión que se vincula y encuentra su sustrato orgánico en el cuerpo social y cultural chileno, sustrato que no es ajeno al proceso de plutocratización de la aristocracia, a la pérdida de valores de la elite ilustrada y a la caída generalizada del espíritu cívico.

d) *Campo artístico e intelectual*

Otra repercusión cultural de la guerra civil de 1891 fue la irrupción de nuevos temas en la producción artística e intelectual. La más obvia e inmediata es, por supuesto, la temática de la propia *revolución*. Hay, en efecto, un bagaje importante de poesía culta y popular, teatro, novelas, memorias y testimonios, que giran en torno a Balmaceda y a la guerra civil. Gran parte de esta producción corresponde a la típica poesía cívica y patriótica de raigambre neoclásica, tan cara al espíritu liberal decimonónico. Producción que fue recogida en el *Parnaso Balmacedista* (Santiago, 1897). Son poemas que no solo describen episodios de la *revolución* o cantan loores a Balmaceda, sino que también reflejan las actitudes y cambios de los hablantes líricos frente a tales hechos. Muchos de ellos se inscriben en una línea de mitificación (como héroe del pueblo) del “presidente mártir”.

En cuanto a la narrativa, la mayoría de las novelas tienen más relevancia como testimonio histórico que un valor propiamente literario. Es el caso, por ejemplo, de *La venganza de una loca o drama de la dictadura* (1891), de Luis de la Mar y Rotti, de *¡Revolución! Novela histórica americana* (1894), de Anselmo Blanlot Holley, y de *Inconstancia o episodios de la revolución de 1891* (1894), de B. Sandemar. Sin embargo, hay otras que alcanzan cierto logro estético, particularmente *Zozobras* (1896), de Benjamín Vicuña Subercaseaux, y *A través de la tempestad* (1914), de Luis Orrego Luco. Hay también, como ya señalamos, novelas inglesas y alemanas que tienen como tema o como trasfondo el conflicto del 91.

Otra temática que aparece en la narrativa post guerra civil es la de la pérdida de valores en los sectores dominantes de la sociedad, temática que va por lo general acompañada de la crítica a un modelo social corrupto, en que prima la apariencia, el dinero y la especulación. Dentro de este planteamiento, la generación que se batió en el 91 es percibida como la última generación que guió su conducta sobre la base de ideales; como una generación que se entregó al culto de la libertad y de la justicia, principios que luego decaen, pero que para esa generación constituyeron el motor que la llevó al desinterés completo de la vida, arrojándola -como dice Domingo Melfi- en el vórtice de la guerra civil. En torno a este núcleo temático y a la necesidad de regeneración de los sectores dominantes se construyen las obras narrativas más importantes del período, las novelas *Un idilio nuevo* (1900), *Casa Grande* (1908) y la ya mencionada *A través de la tempestad* (1914), todas de Luis Orrego Luco.

Algunos estudiosos han planteado que en el país después de la guerra civil habría habido un descenso en la actividad cultural. Raúl Silva Castro dice que “la revolución de 1891 arrebató a Chile la primacía en la renovación modernista, que pareció haberle sido dada (algunos años antes) por el propio jefe del movimiento (Rubén Darío)”. Leopoldo Castedo, en su *Historia de Chile* señala que la guerra civil fue una especie de apogeo cultural “con respecto a la sostenida afirmación que había significado la presencia de Darío en Chile”. Lejos de un descenso hay -como veremos más adelante- una gran diversificación cultural. Es verdad que por la amistad de Darío con Pedro Balmaceda (hijo del Presidente), el palacio de gobierno fue durante un tiempo el centro de la nueva sensibilidad; pero, paralelamente, hay que señalar que los

modernistas vernáculos irrumpieron solo después del 91 y que en ese período publican sus primeras obras Pedro Antonio González, Francisco Contreras, Carlos Pezoa Véliz y Diego Dublé Urrutia.

Lo que sí se manifiesta en la última década es el divorcio de la aristocracia con la inteligencia y el espíritu crítico y creativo³⁸⁵, pues sobre todo en el campo de la lírica los autores más importantes pertenecen en su mayoría a las capas medias.

A partir de las repercusiones que hemos señalado, cabría, por último, advertir que éstas no deben ser consideradas como únicamente determinadas por el 91. Deben inscribirse, en cambio, en el contexto de un país diferente, en un nuevo escenario con nuevos actores sociales y políticos, en un Chile distinto que se expresó a través de la propia guerra civil, y del cual ella misma fue una suerte de metáfora y de emblema.

³⁸⁵ Ibid.



CAPÍTULO IV

CONSTELACIONES SOCIALES Y DIVERSIDAD VITAL

El proceso cultural chileno de fin del siglo XIX se sitúa -tal como hemos señalado- dentro de una sociedad compleja en la que ya se vislumbran los actores y conflictos fundamentales del siglo XX. Un diagnóstico cultural del período tendrá entonces que considerar, necesariamente, la producción artística como resultado -e interconexión- de los diferentes comportamientos (o prácticas) sociales y tendrá que observar también la relación de cada sector con respecto a los demás. Ello es particularmente válido para una sociedad jerárquica y estamentaria como la de entonces. Resulta útil, por ende, identificar las distintas constelaciones o grupos sociales y perfilar sus preferencias e ideales de vida.

a) *La plutocracia finisecular*

Como se sabe, la aristocracia tiene sus raíces y está presente en el país desde la Colonia. Desde entonces y a lo largo de todo el siglo XIX es el sector social hegemónico, tal como lo revelan las pulsiones contrahegemónicas de Lastarria, examinadas en el tomo anterior. Lo que es nuevo a fin de siglo es su carácter plutocrático, su cosmopolitismo y opulencia, y la instauración -desde 1891- de un sistema político más adecuado a los intereses del conjunto de la oligarquía (terratenientes, mineros, banqueros, grandes empresarios) y de los partidos que la representan (fundamentalmente liberales, conservadores y nacionales)³⁸⁶. También

³⁸⁶ Se han referido a esta transformación de la aristocracia, entre otros, Jaime Eyzaguirre, *Chile durante el gobierno de Errázuriz 1896-1901*, Santiago de Chile, 1967; Sergio Villalobos et al., *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1974; Eugenio Pereira Salas, "Guion cultural del siglo XIX", *Ateneo* 434, Concepción, 1977; Luis Barros Lezaeta y Ximena